



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Secretaría

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA SOCIAL

CARPETA N° 2022 DE 2017



ANEXO I AL  
REPARTIDO N° 692  
OCTUBRE DE 2018

DR. HUGO CAMACHO

Designación a la Policlínica de Villa Ismael Cortina, departamento de Flores

Informe

*XLVIIIa. Legislatura*

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA SOCIAL

---

I N F O R M E

---

Señores Representantes:

El doctor Hugo Camacho nació en Ismael Cortinas, el 22 de enero de 1948, hijo de Tulio Camacho (panadero y mercachifle) y de Blanca Bentancor.

Cursó sus estudios en la escuela local y en los liceos de Ismael Cortinas y Cardona.

Una vez que se trasladó a Montevideo para comenzar la carrera de médico, pese a la ayuda de su modesta familia, debió trabajar simultáneamente para poder solventarse. Obtuvo el título de doctor en medicina en el año 1980 y regresó para ejercer su profesión a su pueblo natal.

No resulta para nada desconocido que algunos años atrás, en los pequeños pueblos del interior del país, el médico de familia era un actor fundamental en la vida diaria de los pobladores, no sólo por su función estrictamente profesional sino por constituir un referente para la consulta de diversos temas que afectan dichas comunidades. En ese sentido, el doctor Camacho ejerció su profesión de médico con una profunda vocación de servicio a la comunidad, tal cual un auténtico médico de familia, con una dedicada atención que iba más allá de la especificidad de su actividad profesional; estaba siempre dispuesto a cargar sobre sus hombros todas las acciones necesarias para la búsqueda y logro de soluciones que redundaran en el bienestar de los pobladores y el desarrollo de la localidad de Ismael Cortinas y zonas aledañas.

Como consecuencia, se ganó la confianza, el respeto y el cariño de todas las familias del pueblo.

Asimismo, se desempeñó también como docente del Liceo Mercedes Giavi de Adami, en una época en la que el liceo estaba enfrentando muchísimas dificultades, habiéndose transformado el doctor Camacho, en un actor importante del proceso de recuperación de dicho centro educativo, arduo proceso del cual derivó una transformación fundamental que lo convirtió en un liceo moderno en todos sus aspectos.

Dictó clases de biología en dicho centro, habiéndose desempeñado interinamente también como Director; más tarde ocupó el cargo de adjunto de la Dirección del Liceo de Cardona.

El doctor Hugo Camacho, al igual que otros grandes médicos de nuestro departamento, como el doctor Rubio o el doctor Goñi, fue parte fundamental de su pueblo.

Acorde con su vocación de servicio, ampliamente demostrada en todos los ámbitos en que actuó, resta señalar que fue propulsor en la localidad del primer movimiento pro CAIF, además de médico de Salud Pública, encargado de la Policlínica de

Ismael Cortinas y médico referente local de diversas instituciones de salud privadas, tanto de San José y Flores como de Soriano.

Lamentablemente, un fatal accidente de tránsito terminó con su vida el 17 de abril del año 2009, oportunidad en que todo el pueblo lo acompañó a su última morada, en una demostración de afecto y de reconocimiento a alguien que, en vida, había dado lo mejor de sí en pro del bienestar y desarrollo de la comunidad.

Por lo tanto, consideramos de orden y justicia, plasmar el sentir de la población y autoridades del Municipio de Ismael Cortinas, en cuanto a mantener viva en la memoria colectiva de dicha localidad, la figura del doctor Hugo Camacho, mediante la concreción de este proyecto de ley que designa con su nombre la policlínica de ese centro poblado.

Por todo lo expuesto, aconsejamos al Plenario la aprobación de este proyecto de ley.

Sala de la Comisión, 11 de abril 2018.

WALTER DE LEÓN  
MIEMBRO INFORMANTE  
MARTÍN LEMA PERRETA  
MABEL QUINTELA  
NIBIA REISCH

≠